

REFERENCIA OBSERVACIONES

(1)	Alimentándose en vertedero
(2)	Posado en inmediaciones de vertedero
(3)	En vuelo
(4)	Peleando con otro individuo (indicar especie)
(5)	Muerto por colisión
	Muerto por colisión en parque eólico *
(6)	Indicar nombre del Parque Eólico y nº de Aerogenerador
	Muerto por electrocución*
(7)	Señalar número del tendido eléctrico y referencia alfanumérica
(8)	Muerto por aparente envenenamiento**
(9)	Muerto (causa desconocida)
(10)	Ave herida***
(11)	Restos indistinguibles
(12)	Otro (indicar explicación en cuadro adjunto)

* Dar aviso al coordinador de la actividad y notificar a SEPRONA (062) o Agente Medioambiental de la Comarca.

** Dar aviso al coordinador de la actividad y notificar a S.O.S. Veneno (900 713 182)

*** Dar aviso al coordinador de la actividad y notificar a SEPRONA (062) o Agente Medioambiental de la Comarca.

OTRAS OBSERVACIONES

METODOLOGÍA DE CENSO

Para realizar las labores de censo, se debe mantener un protocolo de actuación lo más riguroso posible, a fin de poder tratar posteriormente los datos de forma estandarizada. Por ese motivo los voluntarios que participen en la recogida de datos, deben asegurarse de cumplir las siguientes directrices de trabajo:

1-Los censos se llevarán a cabo en intervalos o turnos de 30 minutos, tras los cuales se hará un descanso de 10 minutos.

2-Durante los turnos se deben anotar todas la especies presentes con especial incidencia de las que centran el ámbito de actuación del Colectivo: *Gyps fulvus*, *Aegypius monachus*, *Neophron percnopterus*, *Milvus milvus*, *Milvus migrans* y *Aquila adalberti*.

3-De cada especie debe anotarse el número total de individuos, con especial incidencia en la distribución de edades. En el estadillo se deben señalar el número de adultos (A) seguido del número de juveniles (J) de la siguiente forma: **A / J**, señalando la ausencia de algún grupo de edad mediante **0**.

4-En caso de que alguna de las especies objetivo (punto 2) no estuviera presente durante el censo, se debe señalar su ausencia marcando **0** en el estadillo **en cada turno de muestreo**.

5-En caso de encontrar aves muertas o heridas se debe dar aviso a la entidad competente (ver aclaraciones en el estadillo). En caso de encontrar un ave muerta, a ser posible documentándolo fotográficamente y obtener la localización por coordenadas GPS.

6-Cualquier anotación relacionada con el comportamiento de los ejemplares en relación a la presencia humana, debe ser apuntado en el cuadro de observaciones.

7- En caso de Lectura de Anillas o Marca Alar, señalar los datos en el apartado de observaciones.